

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ROSARIO

ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 59723 al 366992 integrando el Distrito Santa Fe 1 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 366998 al 400273 integrando el Distrito Santa Fe 2 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 400296 al 430322 integrando el Distrito Santa Fe 3 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 15 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe y a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 430323 al 458048 integrando el Distrito Santa Fe 4 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 18 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

- 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
- 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

LUIS OCTAVIO PIERRINI

Presidente

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 2 de Julio de 2010.

\$ 100 107064 Ago. 5 Ago. 9

**ASOCIACION DE MEDICOS
PARA LA PREVENCION DE
ACCIDENTES DE ROSARIO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Médicos para la Prevención de Accidentes de Rosario, Sociedad Civil, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 2010, a las 20 horas, en el domicilio de esta Asociación, sito en calle Tucumán 1773, Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea;
 - 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos I a III e Inventario correspondiente al Ejercicio N° 24 cerrado el 30 de Abril de 2010. Informe del Síndico Titular y Auditor Externo.
 - 3) Análisis de la cuota societaria ordinaria.
 - 4) Renovación de los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario y 1 Vocal Suplente.
- Rosario, 19 de Julio de 2010.

LA COMISION DIRECTIVA

Nota: Llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviera quórum suficiente, luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes.

Art. 36: Las Asambleas deberán reunirse en principio en la sede de la Asociación, salvo cuando causa justificada se resolviera convocarla en otro local que contare con mayores comodidades. Lo harán a la hora especificada en la convocatoria debiendo contar con la presencia de más de la mitad de los asociados para iniciar válidamente la sesión. Si no obtuviera ese "quórum" luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la misma con los presentes que existieran.

\$ 70 106699 Ago. 5 Ago. 9

ASOCIACION CIVIL HECHOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la ASOCIACION CIVIL HECHOS a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de agosto de 2010 a las 19.00 hs en primera convocatoria y de no reunirse el quórum en segunda convocatoria 1 hora más tarde, en la sede de la Asociación, sita en Acevedo 2854, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de los asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes del Síndico y del Contador certificante, todo ello correspondiente al balance cerrado el 31 de diciembre de 2010.
- 4) Consideración de los motivos por los que la Asamblea General Ordinaria se lleva a cabo fuera de los términos estatutarios.

ROSA E. DIAZ
Presidente

JUAN C. ZORILA
Secretario

\$ 15 107065

Ago. 5

**ASOCIACION MUTUAL DE
INDUSTRIALES MADEREROS
DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día 06 de Septiembre de 2010, a las 19 hs., en su sede social de España 2818, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2) Razones del llamado fuera de término para considerar ejercicios sociales fenecidos 30/06/2003 al 30/06/2008.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización de los ejercicios sociales fenecido 30/06/2003, 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, y 30/06/2008.

4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio social fenecido el 30/06/2009.

5) Elección, por finalización de mandatos, de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos (2) Vocal Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, tres (3) Fiscalizadores Titulares, y dos (2) Fiscalizadores Suplentes, por un nuevo mandato. Período 2011/2012.

6) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24º, Inc. c Ley 20.321).

7) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuota sociales de asociados.

8) Consideración del Reglamento de Gestión de Préstamos.

9) Consideración del Reglamento de Comercios Adheridos.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15 107135

Ago. 5

**ASOCIACION MUTUAL
"Dr. ROBERTO RIVERO COVRE"**

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por las disposiciones legales vigentes y normas estatutarias, se convoca a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL Dr. ROBERTO RIVERO COVRE, a la asamblea ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 2010, a las 19 hs. en el local sito en calle Juan B. Justo 2049 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura del acto por el Secretario.
- 2) Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta Gastos y Recursos, Memoria presentado por el Organo directivo e informe, de fiscalización por el período finalizado el 30 de abril de 2010.
- 3) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta.

MIRTA MIRIAN MINGOLO
Presidente

ROBERTO DIEGO E. RIVERO
Secretario

\$ 15 107128 Ago. 5
